

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**10520** *Resolución de 2 de marzo de 2010 de la 3.ª Jefatura de Construcción de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias, por la que se abre información pública, a los efectos de expropiación, y se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del Proyecto modificado n.º 1 del Proyecto de construcción: "Línea de Alta Velocidad Madrid-Alcázar de San Juan-Jaén. Tramo Linares-Casas de Torrubia (Jaén). Plataforma para vía doble".*

El citado proyecto está incluido en ámbito de la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario, siendo por tanto aplicable al mismo su artículo 6, así como los preceptos contenidos en los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el capítulo II de la citada Ley de Expropiación y en los concordantes de su Reglamento:

Esta Jefatura ha resuelto abrir información pública a los efectos de expropiación, durante el plazo de quince días, computados en la forma establecida en la 1.ª consecuencia del artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios que figuran en la relación adjunta y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por las obras, puedan formular por escrito, ante esta 3.ª Jefatura de Construcción (plaza de los Sagrados Corazones, n.º 7, 28071 Madrid), las alegaciones que se consideren oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores en dicha relación, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56.2 del Reglamento para su aplicación.

Asimismo, ha resuelto fijar los días y horas, que a continuación se detallan, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados:

Término municipal	Fecha	Hora
Linares	28 de abril de 2010	10:00 a 14:00

Dicho trámite será iniciado en el Ayuntamiento de Linares, en el día y hora previsto, donde estará a disposición de los propietarios afectados el plano general de expropiación y la relación de propietarios.

La fecha para el levantamiento del acta previa a la ocupación será debidamente notificada a los interesados, los cuales deberán comparecer con los documentos que acrediten su personalidad y titularidad de los bienes y derechos afectados y, en caso de no hacerlo personalmente, su representante estará debidamente apoderado al efecto.

La presente Resolución y relación adjunta se publicará en el "Boletín Oficial del Estado", en el de la provincia respectiva y en dos de los diarios de mayor circulación de la provincia. Asimismo, se fijará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento. Esta publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los

posibles interesados no identificados, a los titulares de los bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

Proyecto modificado n.º1 del proyecto de construcción: "Línea de Alta Velocidad Madrid-Alcázar de San Juan-Jaén. Tramo Linares-Casas de Torrubia (Jaén).Plataforma para vía doble"											
N.º Finca	Polígono	Parcela	Superficie catastral	Municipio	Cultivo	Propietario	Exp.	Serv.	Ocup. Temp.	Fecha	Hora
23.055-227-0	8031501VH4183S0001FM		85400	Linares	Olivar regadío	Desconocido	2.544	0	16.063	28/04/2010	12:30
23.055-228-0	8031501VH4183S0001FM		85400	Linares	Olivar regadío	Desconocido	192	0	0	28/04/2010	13:00
23.055-021-1	11	32	75496	Linares	Labradío seco	Antonia Martínez Cejudo	555	0	0	28/04/2010	10:00
23.055-026-1	14	46	62216	Linares	Olivar regadío	Jose Generoso Torres y Isabel María Generoso Almagro	927	0	0	28/04/2010	10:40
23.055-229-0	4	48	195756	Linares	Improductivo	Manuel Marmol Morillas; Carmen Padilla Solana; Joaquín Marmol Padilla y Josefa Marmol Padilla	83.342	0	0	28/04/2010	11:20
23.055-230-0	4	85	522952	Linares	Improductivo	Manuel Marmol Morillas; Carmen Padilla Solana; Joaquín Marmol Padilla y Josefa Marmol Padilla	103.432	0	0	28/04/2010	12:00

Madrid, 2 de marzo de 2010.- Javier E. Orrico Blázquez, Ingeniero Jefe de la 3.ª Jefatura de Construcción.

ID: A100014575-1